

Informe del Gerente de SECURITYCOM CIA. LTDA., a los señores accionistas de la empresa

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las normas legales y a las disposiciones estatutarias y siendo parte de las responsabilidades y deberes del alto cargo que ustedes me han confiado, me es grato presentarles y dejar a vuestra consideración el informe de esta Gerencia durante el año 2005.

Como persona jurídica hemos atendido oportunamente las obligaciones que tenemos tanto con la Administración Tributaria, Seguridad Social y demás organismos de control, así mismo y sobremanera con nuestro personal; quienes forman nuestro capital de trabajo.

En este año 2005, se realizó la adquisición de la camioneta Chevrolet Luv DMax a fin de reforzar la supervisión en nuestros puestos operativos, dicho vehículo se adquirió mediante leasing con Produbanco, el mismo que se viene pagando en forma mensual mediante débito bancario. De esta manera estamos invirtiendo en mejorar el servicio prestado a las empresas del Grupo.

Durante el año 2005 comenzamos a operar como compañía limitada, de acuerdo a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada expedida el 14 de Julio del 2003, las compañías de vigilancia y seguridad privada deberán constituirse bajo la especie de compañía de responsabilidad limitada.

Para el presente año 2006 esperamos seguir operando de manera óptima y responsable como lo hemos venido haciendo hasta la fecha, y como lo demuestran los estados financieros y demás informes.

De los señores accionistas se suscribe,

Muy atentamente,


LUIS SEGOVIA VARGAS
GERENTE GENERAL

